

GACETA DE MADRID.

MARTES 31 DE JULIO DE 1827.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden mandando se prefiera á los Comandantes de voluntarios Realistas para las comisiones de apremios, segun se expresa.

Enterado el REY nuestro Señor de lo expuesto por el Inspector general de Voluntarios Realistas acerca de la propuesta que le hizo el Gobernador de Calatayud, relativa á que los Comandantes de compañías, mitades ó tercios de dichos cuerpos, sean comisionados para evacuar los apremios de que trata la Real orden de 18 de Octubre de 1824, con respecto á los pueblos morosos en el pago de contribuciones, y que las dietas que devenguen ingresen en el fondo comun de arbitrios destinados á su fomento; se ha servido S. M. mandar que los Intendentes y Subdelegados prefieran á los referidos Comandantes en los nombramientos para los apremios de comision de los pueblos deudores mas inmediatos, y aun para los mismos de donde sean, en el caso que se hallen libres de todo interes en el pago de contribucion y de particular relacion con los vecinos contribuyentes: que esta preferencia se entienda compatible y no exclusiva de la concedida en el artículo 17 de la citada Real orden de 18 de Octubre á los empleados de Real Hacienda, jubilados ó cesantes, y á los militares retirados con buena licencia; y que los nombrados queden inmediatamente sujetos á los Intendentes y Subdelegados en todo lo relativo á su encargo, sin otra reclamacion que la respectiva al orden de la misma jurisdiccion. De Real orden &c. Madrid 18 de Julio de 1827.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLOAIA.

Varsovia 21 de Junio.

Continúa el informe de la comision de pesquisa.

En Volhynia, donde aun nada se habia organizado, nombró Tarnowski para individuos del consejo provisional á Stan. Karwicki y á Jos. Zalewski, el primero en calidad de vice-presidente, y el segundo como cajero para la direccion de los negocios de la sociedad patriótica. En seguida se dividió la Volhynia en partidos, asignando á cada uno de ellos los sujetos siguientes: Roire á Worell, Constantinow á Jos. Poniatowski, Owruk á Zalecki, Lutzk á Lipski, y Kzewiniac á Skobicki. Worell comprometió á algunos sujetos para entrar en la asociacion, no habiéndoles sino de la necesidad que habia de conservar el espíritu nacional. En lo general hizo la asociacion tan pocos progresos en esta provincia como en las otras dos, de modo que no pasaron de 30 las personas que fueron recibidas en las sociedades patrióticas.

Tal era la situacion de la sociedad en 1822, en que por razon de uniformidad se resolvió organizar para las provincias de la Podolia, la Volhynia y Kiiow una comision central á manera de la de Varsovia; pero si, por último no llegó á establecerse formalmente, por lo menos siempre fueron dirigidos los negocios por los sujetos mas activos de estas tres provincias, particularmente por Tarnowski.

Se habia formado, hacia algun tiempo, otra sociedad con el título de *Sociedad de los Templarios*, cuyo fundador parece que fue Maiewski, capitán del primer regimiento de hulanos, el cual habia estado prisionero en Escocia, en donde, segun aseguraba, fue recibido en la logia de los *Templarios*. En 1819 fueron iniciados en Varsovia, pero sin formalidad, Lagowski, quien habia sido oficial del estado mayor polaco, y el empleado en la comisaria de vestuario Zablowski, el cual no pudo llevar adelante sus proyectos por haber estado siempre destacado en Volhynia como oficial comisionado para la remonta. Su permanen-

cia en esta provincia le suministró medios, de que se valió con mucha cautela, para la ejecucion de sus miras; y en el año de 1820, por los consejos, y con el auxilio de Lagowski, echó los cimientos de una nueva sociedad, á la cual dió desde luego, al recibir varios individuos de carácter débil, el título de *Asociacion de Beneficencia*, que despues substituyó en el de *Templarios*.

El objeto aparente de la sociedad era la beneficencia, la moral y la virtud, y los adeptos juraban observar con exactitud los estatutos de la asociacion, guardar inviolablemente sus secretos (1), estar prontos á sacrificar por la patria sus bienes y su vida, y á batirse con tres enemigos (2). Al modo de recibir los individuos se le dió tambien este aparato antiguo, y en el acto de recibirse cualquiera, siempre se depositaban 100 florines polacos para un objeto de beneficencia, por manera que con solo este aliciente en las dos reuniones que tuvieron por Enero de 1821 en Kiiow, se aumentó considerablemente el número de los iniciados. En la última se hizo la eleccion de los principales ministros de la sociedad. Maiewski tomó el título de gran-maestre de los *Templarios*; y por su suplente se eligió á Stanislas Karwicki; Lagowski fue nombrado primer orador; Pulaski primer maestro de diputados; Ciszewski primer juez; Zagorski gran-cuartel-maestre, y Karpinski primer secretario.

En Agosto de 1821 tuvieron los *Templarios* en Berdyczow otras dos reuniones. En la primera se recibió al conde Pierre Moszynski y á otros varios sujetos; y en la segunda, que fue mucho mas numerosa, fue admitido Luis Sobanski. En esta junta propuso Karwicki que se reuniesen los *templarios* á la *Sociedad patriótica*, Moscynski, Ciszewski y Pulaski, que pertenecian tambien á esta última, lo apoyaron; pero Tyszkowski y Maiewski fueron de contraria opinion, particularmente este último, quien aseguró que la sociedad de los *Templarios* tenia muchas ramificaciones, sobretodo en la Rusia pequeña y en la Rusia blanca, y que por lo mismo no necesitaba reunirse á otras asociaciones.

El actual proceso ha comprobado la falacidad de esta última asercion, lo cual prueba al mismo tiempo que los individuos de las sociedades secretas se engañan los unos á los otros cuando lo juzgan conveniente. No obstante de que la proposicion de Karwicki no tuvo efecto en esta ocasion, se aprobó el crear dos grados inferiores, y borrar de la fórmula del juramento la siguiente clausula: „Estar prontos á sacrificar por la patria sus bienes y su vida, y batirse con tres enemigos.“ Se debia formar en cada Gobierno una logia compuesta de 12 individuos; y en efecto, poco despues se organizó una en Zytomirz bajo la presidencia de Karwicki, y otra en Podolia bajo la de Moszynski; pero nada se hizo en Kiiow, en donde se tenian puestas las miras en Pulawski.

Algunos de los individuos que en esta época fueron recibidos entre los *Templarios*, entraron en la *Sociedad patriótica*, y al contrario, otros de los que ya pertenecian á esta, fueron admitidos en aquella. De aqui resultaron algunas agitaciones; y el débil y tímido, ó el *cobarde* (segun él mismo se califica) Karwicki, hizo otra vez la proposicion para reunir las dos sociedades; á la cual se opuso fuertemente Tarnowski. El Príncipe Jablonowski tambien miró como impracticable la reunion de las sociedades: „En atencion, dijo, á que el objeto de la *Sociedad patriótica*

(1) Siempre secreto, como si para hacer bien á los hombres, ejercitar la virtud y tener buenas costumbres fuera necesario esconderse.

(2) Es muy particular la especie. ¿Cuáles serán estos tres enemigos? ¿Si será facil adivinarlos sin acudir á los del alma? Hicieron bien de suprimir luego esta clausula, porque sobre ridicula, tiene mucho de sospechosa.

era exclusivamente el restablecimiento y la independencia de la Polonia, cuando los Templarios podrian adoptar con el tiempo miras mas generales." De modo que tampoco logró su intento Karwicki en esta ocasion. (*Se continuará.*)

ITALIA.

Nápoles 16 de Junio.

El estado civil del año 1826 de los Reales dominios de esta parte del Faro, presentado á S. M. por S. E. el Ministro secretario de Estado de los negocios internos, comparado con el de los precedentes 1824 y 1825, presenta los siguientes resultados:

Los nacidos varones y hembras ascienden á 233,643: los muertos á 151,876, y los matrimonios á 36,823.

En el 1824 los nacidos fueron 235,010: los muertos 163,433, y los matrimonios 42,805.

En el 1825 nacieron 235,998: se casaron 38,065, y los muertos fueron 146,604.

Los nacidos en el 1824 estuvieron con la poblacion en la proporcion de 1 á 23 aproximativamente; los matrimonios en la de 1 á 127, y los muertos en la de 1 á 33.

En el 1825 los nacidos estuvieron con la poblacion en la proporcion de 1 á 23 aproximativamente; los muertos en la de 1 á 37, y los matrimonios en la de 1 á 144.

Los nacidos en este año 1826 estan igualmente en la de 1 á 23 poco mas ó menos; los muertos en la de 1 á 36, y los matrimonios en la de 1 á 147.

Resulta de esto que han nacido menos personas en este año que en los precedentes; pero han muerto 11,557 menos que en 1824 y 5172 mas que en 1825.

Se han celebrado menos matrimonios que en los años anteriores.

Y finalmente que los nacidos de este año superan á los muertos en 81,767 que forman el aumento de poblacion de este año.

Provincias.	Nacidos.	Muertos.	Matrimonios.
Nápoles capital.....	14,903.	12,602.	3,182.
Nápoles provincia.....	14,162.	8,718.	2,430.
Tierra de Labor.....	23,047.	15,838.	4,164.
Principado ulterior.....	16,886.	9,793.	2,750.
Basilicata.....	20,316.	14,518.	2,865.
Principado citerior.....	13,438.	9,671.	2,373.
Capitanata.....	13,336.	8,929.	2,124.
Tierra de Bari.....	18,884.	10,884.	2,305.
Tierra de Otranto.....	15,943.	9,065.	2,188.
Calabria citerior.....	16,834.	8,971.	2,283.
Primera Calabria ulterior.	13,442.	9,034.	2,013.
Segunda Calabria ulterior.	10,035.	6,136.	1,443.
Molisa.....	13,897.	9,409.	2,391.
Abruzzo citerior.....	11,936.	7,598.	1,947.
Primero Abruzzo ulterior.	6,966.	3,272.	1,022.
Segundo Abruzzo ulterior.	9,618.	6,538.	1,353.

Las investigaciones del distinguido arquitecto caballero Bianchi, que hemos anunciado en uno de los números precedentes de nuestro Diario, relativamente á la existencia de antiguas fábricas, bajo la planta del anfiteatro Campano, semejantes á las del anfiteatro Flavio, han tenido el éxito mas feliz. No será pues desagradable que se haga mencion del estado actual de la planta despues de la excavacion ordenada por S. M. el Rey nuestro Señor en Setiembre del año pasado, y que se dé á conocer cuán interesantes han sido las siguientes sustracciones. Se ven en la planta las ruedas del retropódio, las dos grandes aberturas en la extremidad del eje mayor, destinadas al manejo de la máquina, el intercápédine para la entera curvacion elíptica del retropódio mencionado, los doce pasages que comunicaban con la planta, con el intercápédine y con el cuarto ambulacro, y tambien diez y seis escaloncitos algo maltratados, que conducian del cuarto ambulacro al pódio.

Se ven tambien sobre la planta los restos de los subterráneos, muy importantes por su perfecta conservacion, y por la luz que darán á los que se encuentran bastante maltratados en el Flavio. El techo de estos muestra un ambulacro en línea recta sobre el eje mayor flanqueado de dos muros arqueados en la parte inferior: de ambos lados prosiguen dos corredores paralelos formados por otros dos muros arqueados inferiormente, y cubiertos con bóvedas laterales, teniendo cada uno en la direccion del eje mencionado quince aberturas rectangulares, donde se custodiaban las fieras. Siempre en línea paralela hay otros dos ambulacros ó muros arqueados: se repiten por ambos lados otros dos corredores cubiertos de iguales bóvedas, teniendo cada uno once

aberturas iguales á las precedentes: terminan estos corredores con otros dos consecutivos, que llamaremos mistilíneos, teniendo por lado exterior el segmento elíptico, cubierto tambien de bóvedas y con cinco aberturas iguales. Todas las partes antedichas estan cerradas por un muro elíptico, tambien en forma de arco, y por un ambulacro de la misma figura formado por el dicho muro por una parte, y por la otra por los límites de los mismos subterráneos.

A semejanza de los subterráneos de los otros anfiteatros, los del Campano, ademas de la principal entrada que debian tener por la parte exterior del edificio, tenian otras secundarias, habiéndose descubierto una escalerita que bajaba á los mismos al lado de una de las puertas de introduccion á las máquinas.

En el suelo de estos subterráneos se han encontrado con agradable sorpresa muchos troncos de columnas de mármol cipollino, pertenecientes al pórtico que guarnecia la extremidad de los órdenes de los sediles, muchos capiteles de orden corintio de mármol blanco, y de riquísimo trabajo, iguales á los del Panteon y los del palacio de los Césares, y no pocos fragmentos de vasos pequeños, de columnas, de capiteles, de pedestales, de pedazos lisos, de mezcla de varios colores; es á saber: blanco, amarillo, breccia africana &c.; todo lo que manifiesta claramente la riqueza de nuestro anfiteatro, en nada inferior por su magnificencia al Flavio, y que merece al genio y á los incansables cuidados de S. M., formar ahora la admiracion de los sabios y de los artistas.

INGLATERRA.

Londres 16 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

El duque y duquesa de Wellington dieron el jueves último un gran convite con motivo de la llegada á Inglaterra del conde de Ofalia, encargado de una mision especial é importante. Entre los ilustres convidados se hallaban los Príncipes de Polignac, los de Esterhazy, los marqueses de Palmella, los de la Alcudia, el conde de Ofalia, Enviado extraordinario de S. M. Católica, los Ministros de Suecia, Dinamarca, Prusia, Hannover, Holanda, y el Sr. Córdoba que lo es del Rey de España en Copenhague.

Entre los ingleses se hallaron los marqueses de Londonderry, el de Douro, los condes Eldon y Westmorland, el vizconde Castlereagh, lord Carlos Wellesley, Mr. Arbuthnot y su esposa, sir Carlos y lady Isabel Stuart, el coronel sir Felipe Roche y lord Astley.

—Hoy han salido para Windsor todos los Ministros con el fin de asistir al consejo que se ha celebrado á las dos de la tarde. El marques de Lansdown ha recibido el sello del departamento del interior, y mañana principiará á ejercer sus funciones. (*The Courier.*)

Artículo adicional y secreto.

Caso que la Puerta otomana no admita en el término de un mes la mediacion propuesta, convienen las altas Potencias contratantes en tomar las medidas siguientes:

1.º „Se hará presente á la Puerta por sus respectivos representantes en Constantinopla, que los inconvenientes y males indicados en el tratado, siendo inseparables del estado de las cosas en el Oriente durante los últimos seis años, estado que la Puerta no puede remediar, segun parece, imponen á las altas Potencias contratantes la obligacion de tomar sin pérdida de tiempo medidas para reconciliarse con los griegos.

„Debe entenderse que esta reconciliacion se efectuará estableciendo con los griegos relaciones mercantiles, enviándoles y recibiendo de ellos agentes consulares todo el tiempo que existan autoridades respectivas de ambas partes en estado de mantener tales relaciones.

2.º „Si la Puerta no admite en el espacio de un mes el armisticio propuesto en el primer artículo del tratado público, ó si los griegos lo desechan por su parte, las altas partes contratantes declararán á la parte beligerante que quiera continuar las hostilidades, ó á entrambas si fuere necesario, que dichas altas partes contratantes tienen ánimo de tomar todas las medidas que las circunstancias indiquen por convenientes para conseguir el efecto inmediato del armisticio, impidiendo cuanto les sea posible todo choque entre las partes beligerantes; é inmediatamente que se haga la citada declaracion las altas partes contratantes emplearán á una todos los medios que esten en su poder para alcanzar el objeto de la referida declaracion, sin tomar empero ninguna parte en las hostilidades de las dos partes beligerantes.

„En su consecuencia las altas Potencias contratantes, inmediatamente despues de firmado este artículo adicional y secreto

comunicarán á los almirantes, que mandan sus escuadras respectivas en los mares de levante, las instrucciones conformes á lo prevenido en este artículo.

3.º Finalmente, si no bastan estas medidas para decidir á la Puerta otomana á adoptar las proposiciones de las altas partes contratantes, ó si por otro lado renuncian los griegos las condiciones estipuladas en su favor por el tratado de este día, las altas partes contratantes continuarán llevando adelante la obra de la pacificación con arreglo á los principios convenidos entre ellas; y en su virtud autorizan á sus representantes en Londres para que discutan y determinen las medidas ulteriores que sea necesario tomar.

„El presente artículo adicional y secreto tendrá la misma fuerza y valor que tendría si estuviese inserto en el tratado de hoy: se ratificará y se cangearán las ratificaciones al mismo tiempo que las de dicho tratado; en fe de lo cual lo han firmado los plenipotenciarios, y han puesto el sello de sus armas. Fecho en Londres á 6 de Julio del año de gracia 1827.

„Firmados: Dudley, Polignac, Lieven.”

—El *Reconciliador* de Caracas contiene varios pormenores sobre la insurreccion del Perú contra el sistema de Bolivar: se han embarcado en el Callao 1800 hombres á las órdenes de Bustamante, y han marchado á las provincias meridionales de Colombia con ánimo de insurreccionar estas provincias contra Bolivar, separarlas de Colombia, y someterla al gobierno de D. Luis Lopez Mendoza.

—Se han recibido noticias de Guatemala hasta fines de Abril ha habido nuevos desórdenes; el gefe de la insurreccion es el famoso Plecto Ordannes. (*Globe and Traveller*.)

FRANCIA.

Paris 18 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 102 fr. 95 c. Acciones del banco 2025. Empréstito Real de España 61½.

—Ayer se reunieron en la casa de la ciudad los principales comerciantes de Paris para elegir el presidente y jueces del tribunal de Comercio, y fue nombrado por unanimidad para el primer empleo Mr. Desvergers.

—La Cámara de comercio del Havre está extendiendo una memoria para representar respetuosamente al Rey las inmensas pérdidas que ocasionará á dicha plaza y á todas las ciudades marítimas de la Francia la adopcion del depósito general de géneros que se ha pedido se establezca en Paris.

—Se lee en la Gaceta de *Lausana*: „El gran consejo de Fribourg acaba de concluir su sesion periódica de verano, que habia comenzado el 11 de este mes, sin haberse interrumpido mas que algunos pocos dias. Entre los objetos mas señalados que se han tratado en esta asamblea, puede contarse el establecimiento de un liceo, que deberá dirigirse por los jesuitas: el Consejo de Estado ha obtenido un crédito de 85,626 francos para verificarlo, y ademas 60 francos para los reparos urgentes que necesita el gimnasio. (*Echo du Midi*.)

—El 10 de Julio á las tres y media de la tarde ha tenido efecto sobre el Sena la experiencia ofrecida por Mr. el vizconde de Courtivron, antiguo coronel. Ha salido de la escuela de natacion en una barca con trece nadadores. Llegado al frente del muelle de Orjay Mr. de Courtivron, ha entrado en el agua vestido con uniforme de infantería ligera á cerca de 30 metros (como 35 varas poco mas ó menos) de la barca se ha mantenido derecho, elevado el tronco del cuerpo sobre la superficie del agua, y ha descargado un fusil de municion cargado con cuatro cartuchos; la detonacion ha sido muy fuerte. A esta señal un soldado viejo, colocado en observacion en la garita del puente Real, se ha arrojado al Sena (la altura de la garita hace 64 pies), y ha llevado á Mr. de Courtivron un cañon de hoja de lata, que contenia unos partes. Despues de haber tomado conocimiento de ellos ha vuelto á saltar en la barca como para instruir á sus compañeros del contenido de los partes. En un momento se han arrojado al agua 64 nadadores, los cuales, colocados de antemano en otras barcas, han seguido el movimiento dirigido por el coronel, quien tocaba muchos aires de ordenanza con una corneta de volteadores. Los nadadores han ejecutado horizontalmente en el agua las evoluciones que se ejecutan verticalmente en la tierra (*Idem*.)

—Mr. el caballero de Kirkhoff consigue los mas ventajosos resultados del empleo del *prusiato de hierro*, en la curacion de la epilepsia cuando esta no proviene de alguna lesion organica: á favor de este medicamento ha logrado la cura de diferentes individuos atacados de este mal terrible, que habian sufrido por espacio de muchos años. (*Idem*.)

— Se nos dice de los baños de Borbon: „Como el dar á conocer las buenas obras siempre es interesante, juzgo que recibireis con gusto la noticia de un acto de beneficencia que mereceria tener muchos imitadores. Enviados por diferentes autoridades locales á las aguas de Borbon muchos infelices atacados de parálisis y de reumatismo, llegaban á este pueblo por la mayor parte desnudos, y faltos de medios y de recursos para su subsistencia; mas á todo han sufragado los cuidados del párroco Mr. Mathey, que les ha proporcionado comida y alojamiento.

„Madama la condesa Augusta de la Rochejaquelin se hallaba aqui, y acompañada del mariscal de campo Mr. el conde de Allamar, ha hecho una questuacion en favor de estos miserables. Despues ella misma ha ido personalmente á distribuir estos socorros, y ofrecer estos consuelos á muchos de ellos.” (*Idem*.)

—El *Buletin de las leyes*, núm. 173, contiene 50 estatutos autorizando á los concejos, hospicios, ó juntas de caridad, para que puedan aceptar legados ó donaciones. Entre estas donaciones hay una que debe atraer á sus modestos autores, ya que quieren ocultar sus nombres, los homenajes y las bendiciones de los amigos de la humanidad. Consiste en valor de dos millones, de los cuales 2000 francos son en edificios, y un millon cuatrocientos mil francos en diversos capitales y bienes inmuebles, para emplearlo todo en la fundacion de un hospicio en la ciudad de Chartres, destinado á recoger viejos, enfermos, y niños abandonados del departamento del Eure-y-Loire, hasta el número de 300; á saber: 100 hombres, 100 mugeres y 100 niños. (*Idem*.)

ESPAÑA.

Madrid 30 de Julio.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en su importante salud: en el Real sitio de San Ildefonso.

En los dias 17, 18 y 19 últimos se presentaron á exámenes públicos los discípulos externos de las Escuelas pias del Avapies en esta corte. El primero por la mañana tuvieron ejercicio de ortología, gramática castellana y calografía, contestando á todas las preguntas de los concurrentes, y haciendo á voluntad de ellos el analisis de cuantos ejemplos y lugares les señalaron: por la tarde fueron examinados en doctrina cristiana y aritmética. El segundo dia lo fueron por mañana y tarde los niños de las clases de gramática latina en las varias partes de su ensenanza. El último los de las clases de humanidades; por la mañana en los rudimentos de retórica, y por la tarde en los de poética y de lengua griega. A voluntad de los concurrentes tradujeron en la coleccion de Autores, formada para estas escuelas, é hicieron diversas composiciones proporcionadas á su capacidad. A los mas sobresalientes se dieron premios por los padres de las escuelas. Los actos fueron amenizados por varias piezas de poesia recitadas á tiempos por los alumnos, y honrados por una diputacion de cinco individuos de la Real Academia Latina Matritense, por la asistencia de varios individuos de la Real Junta de Instruccion pública de la capital, y la de muchos profesores y sugetos ilustrados, que dieron las mayores muestras de satisfaccion por el celo de los maestros y el aprovechamiento de tan aventajados discípulos.

Una circunstancia dolorosa dió mas interes á los exámenes. Los niños de aquel barrio que concurren á estas escuelas, son los mas pobres de Madrid. Destinados desde la cuna por la triste suerte de sus padres, á la miseria, y expuestos á todos los extravíos á que ella conduce, se presentaban en aquel distinguido concurso, como reliquias del infortunio domestico, salvadas del naufragio por la piedad laboriosa de los encargados de su educacion. Su indigencia, que no es dado á la estrecha situacion de los padres escolapios remediar, no pudo ser desconocida de los asistentes, y mereció en el acto algunos socorros de dos eclesiásticos respetables. Si se repitiesen tan laudables ejemplos, los escolapios tendrian el consuelo de ampliar sus beneficios á la juventud desvalida, proporcionándole los libros y demas medios de aprender, que los mas pobres buscan prestados entre sus compañeros; y la religion y la patria cogieran el fruto del talento y del corazon de estos infelices, que se pierden y vician para su daño en la miseria, en el ocio y en la ignorancia.

Noticias recibidas posteriormente de las provincias.

En la villa de Palenzuela, provincia de Búrgos, despidió una nube tanta cantidad de piedra el dia 16 del presente, que dejó asolada la campiña y destruidos todos los frutos. La tem-

pesta corrió de N. E. á S. O., y causó mayores estragos en el término de Astudillo, cinco leguas distante de Palencia. Habiendo precedido un ruido continuado como de carros, sin la intermisión de los truenos, comenzó á pocos minutos despues, á cosa de las cuatro de la tarde, un pedrisco que arruinó casi del todo las viñas, huertas y mieses, cuando el labrador daba principio á su siega, rompió los tejados de las casas y fábrica de tejas é hirió á muchas personas, aunque ninguna de peligro. En la poblacion solo duró cinco minutos. La figura y tamaño de la piedra era en general como de un huevo, y algunas mayores, todas con cortes y prominencias: su peso comun de cuatro onzas, aunque las hubo tales, que pesadas despues de la tempestad, llegaron á siete y ocho. La pérdida del campo, calculada de oficio por los peritos, se computa en 359 cántaros de vino, 129 fanegas de trigo y cebada, la mayor parte del primero; y todas las hortalizas, legumbres y fruta, que eran de bastante consideracion. La calamidad alcanzó á varios pueblos del partido de Carrion de los Condes, en la misma provincia, donde ha producido poco menores daños. Ha muerto la huvia parte del ganado lanar, y hecho fuertes contusiones en las caballerías. En Palencia solo se sintió un huracan extraordinario como á las tres y media de la tarde, y en seguida un fuerte aguacero que duró algunos diez minutos.

El denodado valor y verdadero patriotismo del comandante del batallon de voluntarios Realistas de la villa de Herencia, en la Mancha, D. Marcos Gonzalez, acaba de librar á los pueblos de esta provincia de los males que una partida de salteadores, capitaneados por el llamado *Cacaruco*, y suponiendo ú aparentando intenciones de resucitar el abolido sistema constitucional, les ocasionaban hace ya muchos dias. Obtenido del REX nuestro Señor (que Dios guarde) el permiso que él mismo habia solicitado, y acompañado solo de 15 voluntarios de á caballo á su eleccion, salió en persecucion de estos vandidos, y despues de haber á los dos dias de su salida hecho presos á dos de ellos, y á *Ponce*, compañero del *Cacaruco*, á pocos dias despues á otros dos denominados *Guardias* y *Merino*, habiendo perseguido al *Cacaruco*, que con otros dos llamados el *Cochinero* y *Alma negra*, se habian refugiado á Manzanares, los puso en precipitada fuga, la que pudieron verificar á favor de sus excelentes caballos. Habiéndose dirigido el *Cacaruco* á Villahermosa, llegó allí á las dos de la noche; mas hallándose dicho pueblo, por otro motivo extraordinario, cercado de centinelas, tambien de voluntarios Realistas, Pablo Guzman, joven de 16 años, natural de Villanueva de la Fuente, á cuyo pueblo pertenecia la partida que se hallaba en Villahermosa, le dió el *quién vive*, á que contestó con un trabucazo, que felizmente no hirió al voluntario. Este en cumplimiento de su deber le hizo fuego con tal acierto, que le pasó ambos costados, dejándole muerto al pie de su caballo.

Posteriormente da parte el administrador de correos de Manzanares haber sido tambien muerto *Alma negra*, uno de los dos fugados con el *Cacaruco*. Se espera que siguiendo los voluntarios Realistas, acaudillados por un Gefe tan valiente y benemérito, sus fatigas, acabarán de exterminar esta gavilla, que tantos trastornos ha ocasionado á las poblaciones y á los viajeros; y ojalá á ejemplo de este otros, empleasen sus armas en un servicio tan interesante, y á que no deben dudar accederá el REX nuestro Señor, que no desea sino la tranquilidad de sus pueblos, á cuyo fin ha dictado ya por su parte las medidas mas enérgicas, y no negará su augusta proteccion á cuantos quieran contribuir á que se verifiquen sus benéficas intenciones.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
776...	8000.....	Madrid.
13,149...	3000.....	Idem.
16,250...	1000.....	OrihueLa.
10,618...	1000.....	Cadiz.
15,711...	500.....	Barcelona.
8,411...	500.....	Sevilla.
2,025...	500.....	Jerez de la Frontera.
8,451...	500.....	Algeciras.
28,691...	400.....	Madrid.
27,829...	400.....	Idem.

8,689....	400.....	Madrid.
3,569....	400.....	Cadiz.
10,710....	400.....	Valladolid.
15,742....	400.....	Barcelona.
19,385....	400.....	Pamplona.
25,712....	400.....	Madrid.

AVISO.

Habiéndose dignado mandar el REX nuestro Señor que se construya el arco arruinado del puente de Almaráz, la Direccion general de Correos y Caminos, en su cumplimiento, ha acordado se verifique por contrata y pública subasta, que ha de celebrarse en la sala de juntas de la misma el dia 16 de Agosto próximo á las 10 de su mañana. Lo que se hace saber al público, para que si alguna persona ó corporacion quiere interesarse en el asiento expresado, acuda á la escribanía del juzgado de la misma renta, que se halla á cargo de D. Manuel Mejía, á enterarse del plan y presupuesto del coste de las obras, plazos designados para el pago, método que se ha de observar en la construcción de ellas, y pliego de condiciones bajo de las cuales se ha de celebrar el remate.

CAMBIOS DEL DIA 30.

Londres.....	357.
Paris.....	15 1.
Cádiz.....	3 á 3 beneficio.
Sevilla.....	3 á 3 pérdida.
Méjaga.....	3 beneficio.
Valencia.....	13 idem.
Murcia.....	3 á 1 pérdida.
Barcelona á pesos fuertes.....	2 beneficio.
Zaragoza.....	1 idem.
Bilbao.....	2 idem.
Coruña.....	3 á 1 pérdida.
Deuda consolidada con interes.....	24 valor.
Intereses de vales.....	3 idem.
Vales consolidados.....	23 á 4.
Idem no consolidados.....	8 á 2.

ANUNCIOS.

Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.

Ocho estampas de diferentes pinturas del Real Palacio, grabadas por Goya y Castillo, 24 rs.

Catorce estampas que forman un cuaderno de los Apóstoles y el Salvador del mundo, copiados de Rafael de Urbino, 28 rs.

Veinte y cuatro estampas copiadas por las pinturas que Lucas Jordan hizo al fresco en el cason del Buen-Retiro: las diez y seis expresan las fabulas ó trabajos de Hércules: cuatro representan Europa, Asia, Africa y América: dos las Virtudes Cardinales; y las otras dos las batallas de Granada, todas 80 rs.

Vista de la isla de Malta, 4 rs.

Vista del puerto y grao de Valencia, 5 rs. (Se continuará.)

—El *Stabat Mater* de Haydn puesto en armonía á 16 instrumentos de viento obligados; á saber: cuatro oboes, cuatro clarinetes, cuatro trompas y cuatro fagotes; con la particularidad de poderse ejecutar con la parte cantante ó sin ella, y tambien á ocho instrumentos solos, conservando siempre el mayor interes y perfeccion: obra única en este género original de D. Josef Nonó. Se tratará de su ajuste en la librería de Sanz, en la de Hermoso, y en casa de Mintegui, carrera de S. Gerónimo.

—Nueva coleccion de modelos de los uniformes de todas armas de los Voluntarios Realistas de España, aprobados por S. M.; dibujados y grabados por buenos profesores. Se hallará la primera lámina con el granadero y cazador, en el almacen de estampas de la calle mayor, frente á la casa del señor conde de Oñate, á 2 rs. cada una en negro y 4 iluminadas.

—Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Oropesa, en la provincia de Toledo, á cinco leguas de Talavera: su dotacion, por ahora, de 700 ducados; se paga de los fondos de propios, y por separado lo que ajuste con las dos comunidades de monjas y el hospital, libre de contribuciones y cargas vecinales. Se admiten memoriales por término de 15 dias, contados desde este anuncio, que se dirigirán al ayuntamiento por su presidente ó secretario.